

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FLORES DEL VALLE S.A.
VALLEFLOR.**

En la ciudad de Quito, a los 06 días del mes de Abril del 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en la vía Interoceánica Km 22.5 y la Y de Pifo a las 12h00, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FLORES DEL VALLE S.A. VALLEFLOR.

Preside la sesión el señor Benito Manuel Jaramillo Moscoso en su calidad de Presidente, y actúa en calidad de secretario el Presidente Ejecutivo de la compañía, señor James Victoriano Andrade Mena, quien confirma la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

	ACCIONISTA	En Representación	CAPITAL	PORCENTAJE
1	<i>Benito Manuel Jaramillo Moscoso</i>		USD \$226.778,00	66,65%
2	<i>Juan Martín Jaramillo Moscoso</i>	<i>Benito Jaramillo Poli</i>	USD \$56.714,00	16,67%
3	<i>María de Lourdes Jaramillo Moscoso</i>	<i>Benito Jaramillo Poli</i>	USD \$56.714,00	16,67%
	TOTAL		USD \$ 340.206,00	100%

Se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Socios, de acuerdo con la Convocatoria publicada en el Diario La Hora con fecha Marzo 26, 2018. El Presidente de la Junta solicita al Secretario que elabore la lista de socios concurrentes, el capital pagado que representan, el número de votos a que tienen derecho y de conformidad con la Ley, el mismo que manifiesta que una vez revisados los libros de la compañía, el alistamiento realizado a los concurrentes a la Junta, guarda conformidad con los registros a su cargo, existiendo suficiente quórum estatutario para que se realice la Junta, consecuentemente el Presidente da por instalada la Junta y dispone que se de lectura a la Convocatoria, realizada según el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos, la misma que se da lectura por el Secretario y cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

FLORES DEL VALLE S.A. VALLEFLOR

De conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías, en el Reglamento sobre Juntas Generales, expedido por la Superintendencia de Compañías y en el Estatuto Social de la Compañía, se convoca a los señores socios de la compañía FLORES DEL VALLE S.A. VALLEFLOR a la Junta General Extraordinaria de Socios que se realizará el día 06 de abril del 2018, a las 12H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Interoceánica Km. 22.5, sector la Y de Pifo del Distrito Metropolitano de Quito, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día; en forma especial e individual se convoca a los Auditores Externos de la Compañía, la firma Aristeo Cia. Ltda.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo sobre el Ejercicio Económico del 2017.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del 2017.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2017.
4. Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del Ejercicio Económico del 2017.
5. Conocimiento y Aprobación sobre el Destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico del 2017.
6. Conocimiento y Aprobación del Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.
7. Conocimiento y Aprobación del Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2018.

De conformidad con la ley, los documentos sobre los que se pronunciará la Junta General están a disposición de los señores socios en el domicilio principal de la compañía.

Atentamente,

James Andrade Mena

PRESIDENTE EJECUTIVO

Pifo, Marzo 26, 2018

Hasta aquí la convocatoria.

Una vez que se ha dado lectura a la convocatoria, la Presidencia ordena que se conozca uno a uno los puntos del Orden del Día propuestos:

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo sobre el Ejercicio Económico del 2017:

Toma la palabra el señor James Andrade Mena, Presidente Ejecutivo de la Compañía, y procede a dar lectura al Informe anual de actividades sobre el ejercicio económico del año 2017.

Después de varias deliberaciones la Junta de Socios lo aprueba por unanimidad, con el voto salvado de los administradores, dejando la Junta, constancia del desenvolvimiento que ha tenido la empresa durante el año 2017.

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del 2017:

La Presidencia solicita que se dé lectura al informe de Auditoría del ejercicio económico 2017, elaborado por la firma de auditores Aristeo Cia. Ltda., luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad de la Junta.

PUNTO TRES: Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2017

La Presidencia solicita que se dé lectura al informe de la Comisaria del ejercicio económico 2017, elaborado por la Sra. Verónica Vinuesa, luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad de la Junta.

PUNTO CUATRO: Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del Ejercicio Económico del 2017:

El señor Secretario pone en consideración de la Junta los Estados Financieros de la Compañía en relación al ejercicio económico 2017, y sus respectivos anexos, los cuales son analizados por los accionistas y después de ser absueltas algunas inquietudes de los socios, la Junta aprueba por unanimidad con el voto salvado de los administradores los Estados Financieros presentados con los respectivos anexos con el voto salvado de los administradores.

PUNTO CINCO: Conocimiento y Aprobación sobre el Destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico del 2017:

El Presidente expresa que una vez que han sido aprobados los Estados Financieros y sus respectivos anexos, por la Junta, es necesario conocer y resolver sobre el siguiente punto del Orden del Día, que trata sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	\$ 1'115.317
ORI	\$ 761.702
UTILIDAD 2017 DESPUÉS DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	\$ 353.614,53
10% RESERVA	\$ 35.361,45

Después de una corta deliberación, la Junta decide por unanimidad que el resultado integral total del ejercicio pase a la cuenta de utilidades retenidas.

PUNTO SEIS: Conocimiento y Aprobación del Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018:

El señor Benito Jaramillo Moscoso, toma la palabra y propone la renovación de la firma Aristeu Cia. Ltda. como Auditores Externos para el año 2018.

Después de una corta deliberación, la Junta aprueba la moción presentada y autoriza al Presidente Ejecutivo para que negocie la propuesta en condiciones favorables para la Compañía y firme el respectivo contrato de servicios.

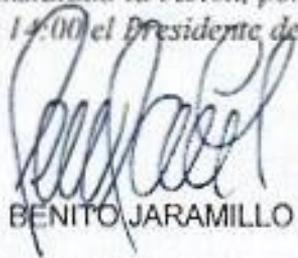
PUNTO SIETE: Conocimiento y Aprobación del Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2018

Toma la palabra el señor Benito Jaramillo Moscoso, Presidente de la Compañía y propone la renovación del nombramiento en el cargo de Comisaria de la compañía a la señora Verónica Vinuesa.

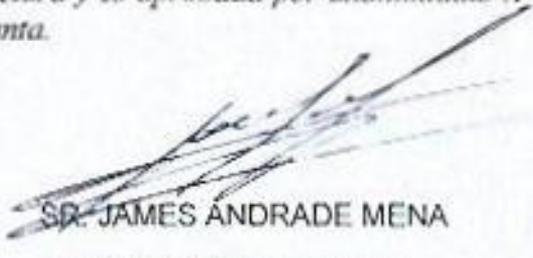
La junta aprueba por unanimidad el nombramiento de la señora Verónica Vinuesa al cargo de Comisaria y autoriza al Presidente Ejecutivo para que negocie los honorarios por sus servicios en las mejores condiciones para la Compañía.

Se deja constancia que los documentos antes conocidos estuvieron a disposición de los socios con la anticipación reglamentaria a la celebración de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, por Secretaria se le da lectura y es aprobada por unanimidad. A las 14:00 el Presidente declara clausurada la Junta.



Sr. BENITO JARAMILLO MOSCOSO
PRESIDENTE



SR. JAMES ANDRADE MENA
PRESIDENTE EJECUTIVO



BENITO JARAMILLO MOSCOSO
SOCIO



p) MARIA DE LOURDES JARAMILLO
SR. BENITO JARAMILLO POLI



p). JUAN MARTIN JARAMILLO M
SR. BENITO JARAMILLO POLI